



*Real Asociación  
Caballeros del Monasterio de Yuste*

*Avda. de la Constitución, 61  
10430-CUACOS DE YUSTE (Cáceres)  
Teléfono y Fax: 927 17 23 11  
[www.caballerosdeyuste.es](http://www.caballerosdeyuste.es)  
e-mail: [secretaria@caballerosdeyuste.es](mailto:secretaria@caballerosdeyuste.es)*

## **ACTOS A CELEBRAR LOS DÍAS 01 Y 02 DE OCTUBRE DE 2021.**

### **Viernes día 01 de octubre:**

- **19:00 horas:** En nuestra Sede, pronunciará una conferencia la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Rosa Isabel Valdivia Pérez, Licenciada en Ciencias Químicas, Licenciada en Historia del Arte, Grado en Historia y Grado en Literatura General y Comparada, que versará sobre “Indumentaria en la época de los Austrias en España”.

Al finalizar se servirá un vino español.

### **Sábado día 02 de octubre: Asamblea General Ordinaria.**

- **11:00 horas primera Convocatoria; 11:30 horas Segunda Convocatoria con el siguiente ORDEN DEL DÍA:**
  1. Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
  2. Saludo del Presidente.
  3. Exposición de Proyectos.
  4. Iniciación del proceso de reforma de los Estatutos.
  5. Aprobación, si procede, del Balance y Memoria del año 2019 y Presupuesto para el año 2020.
  6. Aprobación, si procede, del Balance y Memoria del año 2020 y Presupuesto para el año 2021.
  7. Misa de Difuntos y Cena de Navidad.
  8. Relación de bajas habidas durante los dos últimos años.
  9. Informe de Secretaría: Relación de nuevos Caballeros, Damas y Jeromines que serán investidos este mismo día.
  10. Informe de Tesorería.
  11. Asuntos diversos y sugerencias de los Señores Caballeros.

Adjuntamos la tarjeta de delegación, que será acompañada de una fotocopia del D.N.I. de cada Caballero. No tendrá validez ninguna representación que no haya sido enviada con la antelación suficiente, siete días antes de la celebración de la Asamblea, a la oficina administrativa de esta Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste.

- **12:30 horas:** Entrega del Premio de Investigación.
- **12:45 horas:** Entrega de Medallas de Honor a los Caballeros con más de treinta años de permanencia en la Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste.
- **13:00 horas:** Nombramiento de Presidentes Eméritos a los Expresidentes de la Real Asociación.

Al finalizar se servirá un vino español.

- **19:00 horas: Investidura.** Los solemnes actos de Investidura comenzarán con la celebración de una Eucaristía. Finalizada esta, se procederá a la Investidura de Caballeros, Damas y Jeromines.
- **21:15 horas: Cóctel y Cena de Gala.**

Los Caballeros, Damas y Jeromines que tengan previsto reservar mesa para la Cena de Gala, en el Parador Carlos V de Jarandilla de la Vera, deberán dirigirse exclusivamente a la oficina administrativa de esta Real Asociación.

Es necesario, que al hacer la reserva de la Cena, envíen por carta o e-mail, copia de la transferencia que justifique el ingreso. El importe de la cena es de 70 euros y se deberá abonar en el número de cuenta ES58-0049-6627-17-2510000961 a nombre de la Real Asociación del Banco Santander de Cuacos de Yuste. Es importante poner como concepto **Cena Parador Jarandilla**.

Se reservarán las mesas a las personas que hayan cumplimentado lo anteriormente expuesto. La fecha final será el martes día 28 de septiembre, o hasta completar el aforo del salón. A partir de ese día no se admitirá ninguna reserva para la cena.

Adjunto se envía relación de hoteles de esta zona, para que puedan hacer directamente las reservas de alojamiento.

**NOTA: Los aspirantes a ingresar como Caballeros en la Real Asociación deberán ir acompañados obligatoriamente de los Caballeros que le propongan, en caso contrario no podrá ser investido. De no poder asistir por causa grave el padrino, deberá comunicarlo a la Oficina Administrativa de la Real Asociación.**

**Así mismo, les recordamos que los Caballeros asistentes a los actos de Investidura deberán llevar traje oscuro y corbata como corresponde a esta solemnidad.**

**Proponemos a las Damas pertenecientes a la Asociación, que al acto de Investidura asistan con mantilla y peineta (sin Capa), en caso contrario podrán usar la Capa reglamentaria de esta Real Asociación.**

En Cuacos de Yuste a 14 de julio de 2021.



D. Eugenio Hornero Álvarez  
Secretario General